

ANEXO II

Bloque I. Temario común.

I. Legislación General y Organización Pública

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. Organización, composición y atribuciones. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El referendo. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado. El Presidente del Gobierno y el Consejo de Ministros. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad del Gobierno.
2. El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La organización judicial española.
3. La organización de la Unión Europea: el Consejo Europeo, el Consejo y la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
5. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades: Funciones y autonomía de las Universidades. Naturaleza, creación, reconocimiento y régimen jurídico. Estructura de las Universidades. Del gobierno y representación de las Universidades. Coordinación, cooperación y colaboración universitaria. Evaluación y acreditación. Enseñanzas y títulos. Investigación y transferencia del conocimiento en la Universidad. De los estudiantes, del Profesorado y del personal de administración y servicios. Régimen económico y financiero. El Espacio Europeo de Enseñanza Superior. La extensión universitaria.
6. Los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
7. La protección de los datos de carácter personal en la Administración Pública. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
8. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

II. Derecho administrativo.

9. Las fuentes del derecho administrativo. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de fuentes. La Ley. Tipos de leyes. Reserva de ley. Disposiciones del Gobierno con fuerza de ley: decreto-ley y decreto legislativo.
10. El reglamento: concepto, clases y límites. Los principios generales del Derecho. Los tratados internacionales. El Derecho de la Unión Europea.
11. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. Su motivación y notificación. Revisión, anulación y revocación.
12. Los contratos del sector público: concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos del sector

Código Seguro De Verificación	6676-306F-3368P7951-685A	Fecha	06/10/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6676-306F-3368P7951-685A	Página	13/17



público. Los contratos regulados por la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos. Características generales.

13. Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

III. Gestión de personal.

14. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
15. Selección de personal. Los procesos selectivos en la Administración Pública. La Oferta de Empleo Público. Principios constitucionales. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario público. Acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.
16. Situaciones administrativas. Provisión de puestos de trabajo en la función pública. La carrera administrativa. Promoción interna. Formación y perfeccionamiento.
17. Derechos y deberes de los funcionarios. Incompatibilidades. Régimen disciplinario. El sistema de retribuciones de los funcionarios. Retribuciones básicas y complementarias. Indemnización por razón del servicio.
18. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Los convenios colectivos en la Administración Pública. II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid
19. La Seguridad Social. Caracteres generales del sistema español. El régimen general y los regímenes especiales. La acción protectora de la Seguridad Social. Tipos y características de las prestaciones. Régimen de incompatibilidades. Prescripción y caducidad. Reintegro de las prestaciones indebidas.

IV. Gestión académica

20. Marco normativo para el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de las universidades públicas.
21. Marco de desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y de máster. Ordenación según su normativa. Ordenación de las enseñanzas oficiales de doctorado. Normativa de máster y doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid. Régimen jurídico para la expedición de títulos oficiales Universitarios y del Suplemento Europeo al Título. Sistema Europeo de Créditos (ECTS). Sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.
22. Precios Públicos de estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades de la Comunidad de Madrid. Régimen de exenciones, bonificaciones y reducciones. Su aplicación dentro del marco de la Universidad Autónoma de Madrid: especificidades en cuanto a su aplicación.
23. Marco normativo aplicable a las enseñanzas impartidas por la Universidad Autónoma de Madrid: Adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos. La continuación de estudios universitarios españoles y extranjeros: Régimen de evaluación y convocatorias. Compensación por evaluación

Código Seguro De Verificación	6676-306F-3368P7951-685A	Fecha	06/10/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6676-306F-3368P7951-685A	Página	14/17



curricular. Régimen de permanencia. Los Títulos propios y la formación continua. Relaciones internacionales y programas de movilidad.

V. Gestión económica.

24. El presupuesto. Concepto y clases. La Ley General Presupuestaria: principios generales y estructura. Las Leyes de estabilidad presupuestaria. Las leyes anuales de presupuestos. Su contenido. El presupuesto del Estado. Contenido, elaboración y estructura. Desglose de aplicaciones presupuestarias.
25. Gastos plurianuales. Modificaciones de los créditos iniciales. Transferencias de crédito. Créditos extraordinarios. Suplementos de crédito. Ampliaciones de crédito. Incorporaciones de créditos. Generaciones de crédito.
26. Contabilidad pública. Concepto. Plan General de Contabilidad Pública: fines, objetivos, ámbito de aplicación y características. La Cuenta General del Estado.
27. Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de inversión. Gastos de transferencias: corrientes y de capital. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Justificación de libramientos. Los ingresos públicos: concepto y clasificación. Especial referencia al régimen de tasas y precios públicos.
28. El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid: características y estructura. Elaboración, contenido y aprobación. Ingresos y gastos presupuestarios. Créditos iniciales y su financiación. Modificaciones presupuestarias.

Bloque II. Temario específico.

29. Marco conceptual de la responsabilidad social: historia de la responsabilidad social, concepto, origen y evolución.
30. Directrices internacionales. United States Global Compact o Pacto Mundial. Los diez principios.
31. Marco legislativo español: Obligaciones legales en materia de responsabilidad social.
32. Ley 2/2011 de economía sostenible.
33. Directiva Europea 2014/95/UE.
34. Real Decreto-ley 18/2017 de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
35. Ley 11/2018 sobre materia de divulgación de información no financiera.
36. Responsabilidad social en la Universidad. Definición, impactos y situación. Grupos de interés.
37. Los ejes de la responsabilidad social universitaria. Principios para una educación responsable en gestión.
38. Los seis Principios para la Gestión Responsable de la Educación.
39. Ámbitos y líneas estratégicas principales de la Estrategia Universidad 2015.
40. Directrices Internacionales de la Responsabilidad Social Universitaria. Declaración de Talloires.

Código Seguro De Verificación	6676-306F-3368P7951-685A	Fecha	06/10/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6676-306F-3368P7951-685A	Página	15/17



41. La medición del impacto social en las organizaciones, con especial referencia a las Universidades. El contexto de la medición del impacto social. Elementos clave en la medición del impacto social.
42. Metodologías de cuantificación del valor social.
43. Gestión responsable de las personas. Gestión de la diversidad. Igualdad de oportunidades y conciliación. Liderazgo responsable.
44. Responsabilidad Social y Medio ambiente. Producción limpia y buenas prácticas ambientales. Gestión ambiental de las organizaciones: huella de carbono. Economía circular. Residuo cero.
45. Gestión Económica responsable: Finanzas sostenibles e inversión ética y socialmente responsable.
46. Gestión de la Responsabilidad Social: Grupos de Interés. Consumidor Responsable. Cadena de valor. Abastecimiento responsable. Homologación de proveedores.
47. Desarrollo de una estrategia de Responsabilidad Social en la Universidad: Plan director de RS o Plan de Sostenibilidad
48. La guía internacional ISO 26.000. Directrices para la responsabilidad social.
49. Herramientas para la integración de la responsabilidad social en las actividades y decisiones de las organizaciones.
50. El modelo internacional IQNet SR10 para la implantación y certificación de un sistema de gestión de la responsabilidad social.
51. Análisis de requisitos de ISO 26.000: contexto de la organización. Liderazgo. Planificación.
52. Análisis de requisitos de ISO 26.000: Soporte. Operación y grupos de interés. Evaluación del desempeño. Mejora.
53. Despliegue e integración del sistema de gestión de la responsabilidad social con otros sistemas y modelos de gestión.
54. Auditorías de responsabilidad social.
55. Sistematización, evaluación de resultados, mejora continua y puesta en valor de la responsabilidad social en las organizaciones.
56. El proceso de elaboración de memorias de sostenibilidad según las Directrices del Global Reporting Initiative (GRI): Principios de elaboración de las memorias. Definiciones y términos. Herramientas.
57. GRI: El principio de materialidad. Identificación de grupos de interés. Análisis y evaluación.
58. GRI. Identificación de contenidos del informe: aspectos, enfoques de gestión e indicadores.
59. GRI: La comunicación de la memoria. Los procesos de revisión y verificación.
60. GRI, el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
61. Marco actual de la información no financiera. Objetivos y beneficios de medir y comunicar aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno).
62. Requisitos del informe no financiero.
63. Indicadores clave de resultados no financieros.
64. Buenas prácticas en la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en la universidad.
65. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.
66. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social: Discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Aspectos físicos, psíquicos, sociales y legales.
67. Intervención social con personas con diversidad funcional.
68. Modelo de Calidad de Vida para las personas con diversidad funcional.
69. La agenda internacional para el desarrollo. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
70. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: ODS4, ODS8, ODS10

Código Seguro De Verificación	6676-306F-3368P7951-685A	Fecha	06/10/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6676-306F-3368P7951-685A	Página	16/17



71. V Plan Director de la Cooperación Española (2018/2021) y su referencia a la universidad
72. Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, y su referencia a la Universidad.
73. CRUE y compromiso social: Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo; Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (2000); Universidad: Compromiso social y voluntariado (2001)
74. Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo (2006); Protocolo de actuación de las universidades frente a situaciones de crisis humanitarias (2006); Directrices de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (2020).
75. La LOMLOU y las políticas de solidaridad. (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).
76. CRUE y sus políticas de apoyo al colectivo refugiado. Acciones en la Universidad Autónoma de Madrid.
77. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: la igualdad entre mujeres y hombres (Objetivo 5).
78. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad.
79. Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
80. Diseño, implantación y seguimiento de los planes de igualdad.
81. El Plan de Igualdad de la Universidad Autónoma de Madrid (2019-2022).

Código Seguro De Verificación	6676-306F-3368P7951-685A	Fecha	06/10/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6676-306F-3368P7951-685A	Página	17/17

